



CONSIDERACIONES PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS EN EMPRESAS

Desde el Departamento de Prácticas en Empresas de la EUPLA te queremos hacer llegar una serie de consideraciones que creemos que pueden ser de tu interés.

Donde puedo hacer las Prácticas

En el departamento de Prácticas en Empresas de la EUPLA se dispone de un amplio listado de empresas/instituciones en donde podrás desempeñar tus aptitudes, así como poder desarrollarte profesionalmente.

También puedes hacer prácticas en una empresa/institución distintas a las ofertadas en el Departamento, en cuyo caso habrá que hacer un convenio de colaboración con la EUPLA.

Mientras estás cursando tus estudios de Grado, puedes realizar Prácticas en Empresas tantas veces como consideres oportuno, pudiéndose comenzar desde la finalización del primer curso.

Prácticas Curriculares

Son aquellas Prácticas en Empresas que, una vez finalizadas, podrás reconocer entre 5 o 6 créditos optativos (dependiendo el Grado que estás realizando). Para ello deberás de matricularte de esta asignatura en los plazos oficialmente establecidos, y una vez finalizada las prácticas, solicitar el correspondiente reconocimiento de créditos.

Estas prácticas figurarán en tu expediente académico.

Prácticas Extracurriculares

Son aquellas Prácticas en Empresas que se pueden realizar sin estar previamente matriculado, por lo que en este caso no figurarán en tu expediente académico. No obstante se emitirá un certificado que podrás incorporar a tu CV.

Cualquier información adicional que necesites, no dudes en ponerte en contacto con nosotros al correo empeupla@unizar.es